

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****5812** *TRANSPORTES HOMBRES BARREIRA, S.A.*

De acuerdo con lo dispuesto en el art.319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Extraordinaria de la sociedad celebrada el 30 de junio de 2019, acordó reducir el capital social en 8.359,91 euros, quedando fijado en 171.940,09 euros, mediante la amortización de 1.391 acciones propias en autocartera, números 9.306 a la 10.000, de la 10.101 a la 10.200, de la 23.203 a la 23.400, de la 26.502 a la 26.700 y de la 29.802 a la 30.000, todos inclusive, y modificar en consecuencia el artículo 5 de los Estatutos sociales.

Por tanto, la finalidad de la reducción será amortizar las acciones propias y la ejecución del acuerdo será inmediata.

Vitoria-Gasteiz, 30 de junio de 2019.- El Administrador único, Julio Barreira Lorenzo.

ID: A190040690-1